

RESULTADOS DE COMISIONES

03 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2007

LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2007

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA
<p>INVESTIGADORA SOBRE PLAN AUGE</p> <p>LUNES Presidente: H.D. Eduardo Saffirio Suárez</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo</p>	<p>Recabar antecedentes para el cumplimiento de su cometido. Con este fin, se abocará a la siguiente tabla:</p> <p>- De 09:30 a 11:30 horas: recibir al Superintendente de Salud, don Manuel Inostroza Palma.</p> <p>- De 11:30 a 13:00 horas: recibir a la Gerente de la Asociación de Clínicas y Entidades de Salud Privadas A.G., señora Ana María Albornoz Cristino.</p>	<p>Se escuchó a los invitados.</p> <p>Invitados Sector Público:</p> <p>-Superintendente de Salud, don Manuel Inostroza Palma, quien asistió acompañado de:</p> <p>-la Jefa del Departamento de Control y Fiscalización, doña Francisca Navarro,</p> <p>- El Intendente de Prestadores, don José Concha, y</p> <p>- El Intendente de Fondos, don Raúl Ferrada Carrasco.</p> <p>Por el Ministerio de Salud, asistieron el Asesor del Ministerio, señor Allan Mrugalsky Meiser y la Jefa del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas, señora Alejandra Fiabane Sule.</p> <p>Invitados Sector Privado:</p> <p>- El Gerente General de Clínicas y Entidades de Salud Privadas A.G., doña Ana María Albornoz, quien asistió acompañada de:</p> <p>- El Gerente de Estudios, doña María Eugenia Salazar C., y el Abogado, don Juan Pablo Pomés.</p> <p>Por la Fundación Jaime Guzmán, asistió el asesor legislativo, señor Edmundo Piffre de Voban Barrón.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Saffirio (Presidente), Forni, Lobos, Núñez, Ortiz, Rubilar y Sepúlveda.</p>
MARTES	<p>Con objeto de ratificar los acuerdos adoptados en la sesión del lunes 3 de diciembre, en Santiago.</p>	<p>Se ratificó lo realizado en la sesión del día lunes 3 de diciembre, celebrada en el Palacio Ariztía, en Santiago.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Saffirio (Presidente), Accorsi, Núñez, Ortiz, Rossi y Sepúlveda.</p>
MIERCOLES	<p>Con objeto de recabar antecedentes para el cumplimiento de su cometido. Con este fin, recibirá a los siguientes invitados: - El Director del Hospital San Luis de Quillota, señor Andrés San Martín Tapia, - El Director del Hospital San José, señor Carlos Böttner Arenas, - El Director del Servicio de Salud Valdivia, señor Joel Arriagada González, - El Director del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, señor Enrique Ayarza Ramírez, y - El Director del Servicio de Salud Antofagasta, señor Francisco Grosolía Cirera.</p>	<p>Se escuchó las presentaciones de los invitados y los Diputados efectuaron consultas sobre el tema de la convocatoria.</p> <p>ISector Público:</p> <p>- El Director del Servicio de Salud Valdivia, señor Joel Arriagada González, acompañado de la Jefa de la Unidad GES, señora Nélida Colín Molina,</p> <p>-El Director del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, señor Enrique Ayarza Ramírez, acompañado de la Jefa del Departamento GES, Dra. Lei Bahamondes Avilés,</p> <p>-El Director del Servicio de Salud Antofagasta, señor Francisco Grisolía Cirera.</p> <p>-El Director del Hospital San Martín de Quillota, señor Andrés San Martín Tapia, acompañado de la Encargada de la Unidad GES, señora Kerla Rodríguez Fierro, y</p> <p>- El Director del Complejo Hospitalario San José, señor Carlos Böttner Arenas,</p> <p>Por el Ministerio de Salud, asistió el asesor señor Alan Mrugalsky Meiser.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Saffirio (Presidente), Accorsi, Forni, Lobos, Núñez, Ortiz y Rossi.</p> <p>Asistió el Diputado no miembro, señor De Urresti.</p>

<p>TRABAJO</p> <p>LUNES Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p> <p>MARTES</p>	<p>Recibir en audiencia a la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud -CONFENATS-; a la Confederación de Trabajadores del Cobre; a la Federación Nacional de la Asociación de Funcionarios de la Asistencia Jurídica -FENADAJ-; a la Asociación de Jubilados y Montepiadas "Triomar-Arica", y a la señora Doris Montenegro.</p> <p>a.- Iniciar el estudio, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de la Corporación, del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, originado en Mensaje de S. E. la Presidenta de la república, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y Perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo. Boletín 3507-13.</p> <p>b.- continuar con el estudio en general del proyecto de ley, originado en Mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que modifica el Código del Trabajo en materia de salarios base. Boletín 5433-13.</p> <p>c.- Continuar el estudio en general del proyecto de ley, originado en Mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que modifica el Código del Trabajo en materia de protección a las remuneraciones. Boletín 5434-13</p>	<p>Se recibió en audiencia al señor Ernesto Campos, en representación de la Asociación de Jubilados y Montepiadas "Triomar-Arica"; a la señora Raquel Carvacho Presidenta de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud, CONFENATS-; a la señora Claudia Fachinetti, Presidenta de la Federación Nacional de la Asociación de Funcionarios de la Asistencia Jurídica -FENADAJ- y la señora Doris Montenegro.</p> <p>Cada invitado expuso sus problemas e inquietudes, la cuales fueron escuchadas por la Comisión.</p> <p>Org. Civil: CONFENATS, FENADAJ, Sra. Doris Muñoz, y al señor Ernesto Campos, representante de la Asociación de Jubilados y Montepiadas "Triomar-Arica".</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Dittborn, Meza, Muñoz y Recondo.</p> <p>La Comisión acordó proponer a la Sala la aprobación de las modificaciones incorporadas por el Senado al proyecto de ley en tercer trámite constitucional, originado en mensaje de S. E. la Presidenta de la república, que crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y Perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo. Boletín 3507-13. Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Julio Dittborn Cordúa.</p> <p>Posteriormente, la Comisión recibió al señor Claudio Stone, Vicepresidente de la Unión Nacional de Trabajadores -UNT-, quien proporcionó sus planteamientos y opinión respecto a los proyectos en tabla boletines 5433-13 y 5434-13.</p> <p>Asistencia diputados. Alinco, Bertolino, Dittborn, Melero, Meza, Monckeberg, Muñoz, Saffirio, Salaberry y Vidal.</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Karla Rubilar Barahona</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p> <p>Sesión especial</p>	<p>Coordinar la visita que se realizará a la ciudad de Arica el día 07 de diciembre, donde se tratará el tema del Desempleo Juvenil.</p> <p>Coordinar la visita que se realizará a la ciudad de Arica el día 14 de diciembre, donde se tratará el tema del Desempleo Juvenil</p>	<p>FRACASO LA SESIÓN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Núñez, Rossi y Rubilar.</p> <p>Se tomaron acuerdos con respecto al viaje a la ciudad de Arica.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Lobos, Núñez, Rubilar, Leal en reemplazo de Insunza y Errázuriz en reemplazo de Valcarce</p>
<p>INVESTIGADORA DEL PLAN TRANSANTIAGO.</p> <p>MARTES Presidente: H.D. Patricio Hales Dib</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Abocarse a la discusión de las conclusiones y proposiciones que esta Comisión debe evacuar.</p> <p>Abocarse a la discusión de las conclusiones y proposiciones que esta Comisión debe evacuar.</p>	<p>Se tomaron acuerdos varios.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende, Burgos, Cristi, Farías, Hales, Melero, Monckeberg, don Cristián; Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, Sule y Uriarte.</p> <p>SUSPENDIDA.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE PLATAS PÚBLICAS ENTREGADAS AL CORDAP.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo</p>	<p>Con el objeto de recibir al señor Mario Quezada Fonseca, Contralor Regional de Tarapacá.</p>	<p>Se recibió al Contralor Regional de Tarapacá, señor Mario Quezada F., quien expuso respecto de las investigaciones llevada a cabo por ese organismo contralor en el Gobierno Regional de Tarapacá, por los fondos públicos entregados a la CORDAP.</p> <p>Se acordó oficiar al Ministro de Justicia.</p> <p>Autoridades: Contralor Regional de Tarapacá.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bauer; Insunza; Latorre, Monsalve; Rojas, Saa, Sepúlveda y Venegas.</p>

<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Continuar con el estudio de los siguientes proyectos de ley:</p> <p>-El que modifica el artículo 7° de la ley N° 18.525, que establece normas sobre importación de mercancías al país, en materia de salvaguardias (Boletín N° 5363-03).</p> <p>-El que modifica el artículo 10 de la ley N° 18.525, que establece normas sobre importación de mercancías al país (Boletín N°5343-01).</p>	<p>Se escucharon las exposiciones del Presidente de FEDETRIGO, del abogado de FEDETRIGO, CAS, SOFO y del Gerente de FEDELECHE, acerca de sus puntos de vista en relación con los proyectos de ley, objeto de la citación (Boletines Nos. 5363-03 y 5343-01).</p> <p>Invitados: Manuel Riesco, Presidente de la Federación Gremial Nacional de Productores de Trigo y Oleaginosas (FEDETRIGO) y representante del CAS y de SOFO; Alvaro Jana, Abogado CAS-FEDETRIGO y SOFO; Carlos Arancibia, Gerente de la Federación de Productores de Leche (FEDELECHE); Andrés Jouanett, Asesor legislativo Ministerio de Agricultura y Andrea Cerda, Profesional de ODEPA.</p> <p>Asimismo, asistió el señor Edmundo Piffre de Voban, asesor legislativo de la Fundación Jaime Guzmán, como, también, los asesores del Ministerio de Hacienda, señor Juan Araya y las señoras Ninel Calisto y Andrea Pinto-Agüero.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> señores Farías (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Galilea; Lobos; Martínez; Pérez; Sule; y Tuma.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>15:30 A 17:30 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>- Con el objeto de analizar las operaciones comerciales relacionadas con la venta de un frigorífico estatal en la Región de Magallanes hace tres años y el uso del subsidio que se entrega a la Región de Magallanes, en virtud de la Ley Navarino.</p>	<p>Asistieron</p> <p>-Pablo González, Subdirector Jurídico del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>-Jorge Lara Arriagada, Asesor Subdirector Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos.</p> <p>-Mauricio Zelada, Subdirector Jurídico del Servicio Nacional de Aduanas.</p> <p>-Javier Ramírez, Abogado del Servicio Nacional de Aduanas.</p> <p>-Pamela Cuzmar, Jefe División Cobranzas y Quiebras de la Tesorería General de la República.</p> <p>-Claudia Mora, Asesora Jurídica de la Tesorería General de la República.</p> <p>-Tamara Agnic, Asesora del Ministerio de Hacienda.</p> <p>-Nicolás Simunovic, Director de Frigorífico Simunovic.</p> <p>-Humberto Camello, Presidente de la Asociación de Industriales Pesqueros de Magallanes.</p> <p>-Gian Mario Paisano, Abogado Asesor de los "Frigoríficos Simunovic, Marín y Mac-Lean".</p> <p>-Ricardo Jungmann, Director de Libre Competencia de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, Von Mühlenbrock.</p> <p>Asiste además, el Senador Pedro Muñoz.</p>
<p>17.30 a 19:30 hrs.</p> <p>MIERCOLES</p>	<p>Con el objeto de analizar las operaciones comerciales relacionadas con la venta de un frigorífico estatal en la Región de Magallanes hace tres años y el uso del subsidio que se entrega a la Región de Magallanes, en virtud de la Ley Navarino.</p> <p>1. Proyecto de ley que libera del impuesto a la Renta a las compensaciones económicas originadas al término de un matrimonio (Boletín N° 5534-05), con urgencia calificada de "suma".</p> <p>2.- Proyecto de ley que modifica normas de la Ley sobre Sociedades Anónimas y de Mercado de Valores, perfeccionando los preceptos que regulan los gobiernos corporativos de las empresas (Boletín N° 5301-05).</p>	<p>Asistieron</p> <p>-Sergio Diez, Director Jurídico Nova Austral.</p> <p>-Alvaro Contreras, Presidente de la Asociación Industriales Tierra del Fuego y Navarino A.G.</p> <p>-Raed Alarjan, Director Asociación Industriales Tierra del Fuego y Navarino A.G.</p> <p>-Reimundo Errázuriz, Director Asociación Industriales Tierra del Fuego y Navarino A.G.</p> <p>-Pablo Grote, Director Asociación Industriales Tierra del Fuego y Navarino A.G.</p> <p>-Cristian Kohler, Socio Asociación Industriales Tierra del Fuego y Navarino A.G.</p> <p>-Rodolfo Tirado, Socio Asociación Industriales Tierra del Fuego y Navarino A.G.</p> <p>-Ricardo Angüiano, Director de la Empresa Elaboradora de Alimentos Porvenir S.A.</p> <p>-Carla López, Asesora Legal Estudio Correa Gubbins.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado, Álvarez, Jaramillo, Lorenzini, Ortiz y Von Mühlenbrock.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante señor Álvarez.</p> <p>Asisten:</p> <p>-Laura Alborno, Ministra del Servicio Nacional de la Mujer.</p> <p>-María Olivia Recart, Subsecretaria de Hacienda.</p> <p>-Jacqueline Saintard, Asesora del Ministerio de Hacienda.</p> <p>-Marcos Rendón, Jefe Departamento de Reformas Legales del Sernam.</p> <p>-Rosa Muñoz, Abogada del Sernam.</p> <p>-Freddy Antilef, Asesor del Sernam.</p> <p>Continúa el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <p>-Héctor Lehuédé, Asesor Política Tributaria del Ministerio de Hacienda.</p> <p>-Anne Traub, Asesora Legislativa del Ministerio de Hacienda.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Álvarez, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, Von Mühlenbrock.</p>

<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Convención para la Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada en París, el 17 de octubre de 2003 (boletín N° 5501-10).</p>	<p>Aprobado por unanimidad. Diputado informante el señor Errázuriz.</p> <p>Invitados: señora Paula Quintana Meléndez como Ministra Subrogante de la Cultura, acompañada del Jefe del Departamento Jurídico señor Raúl Allard Soto; del asesor legislativo, señor Daniel Álvarez Valenzuela, y del Jefe de la Unidad de Patrimonio, señor Edmundo Bustos, todos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Álvarez-Salamanca; Allende; Díaz, Marcelo; Errázuriz; Fuentealba; Jarpa; León; Moreira; Palma; Quintana.</p>
<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República sobre comercio ilegal (Boletín N° 5069-03). Se encuentra con urgencia calificada de "simple".</p> <p>2.- Reforma constitucional contenida en mensaje de S. E. la Presidenta de la República, en materia de transparencia, modernización del Estado y calidad de la política (Boletín N° 4716-07). Primer trámite constitucional y reglamentario. Con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se despachó el proyecto de ley. Pasa a la Sala. Se designó Diputado informante, al señor Alberto Cardemil Herrera.</p> <p>2. Se escuchó la exposición del Ministro Secretario General de la Presidencia y del Contralor General de la República.</p> <p>Sector público.</p> <p>Asistentes para el primer lugar de la tabla:</p> <p>-El Subsecretario del Interior (S), señor Jorge Claissac Schnake.</p> <p>-El abogado de la Biblioteca del Congreso Nacional, señor Juan Pablo Cavada Herrera.</p> <p>Asistentes para el segundo lugar de la tabla:</p> <p>-El Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney; el Jefe de Gabinete, señor Marco Opazo Godoy, y las abogadas de la División Jurídica-Legislativa, señoras Karina Henríquez Castillo y Verónica García de Cortázar Galleguillos.</p> <p>El Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza Zúñiga; el Jefe de la División Jurídica, señor Gastón Astorquiza Altaner; el Subjefe, señor Osvaldo Vargas Zincke; la Delegada y la asistente de la Contraloría General de la República ante el Congreso Nacional, señora Dorothy Pérez Gutiérrez, y la asistente, señora Marcela Abarca Carrasco.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saa, Saffirio, Soto, Turres.</p> <p>Asimismo, asistió el Diputado señor Chahuán.</p>
<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MIÉRCOLES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p> <p>JUEVES</p>	<p>1.- Moción de los Senadores señores Letelier, Muñoz y Vásquez, sobre inscripciones de inmuebles en nuevos Conservadores de Bienes Raíces (Boletín N° 4670-07 (S)). Segundo trámite constitucional y primero reglamentario.</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>2.- Reforma Constitucional contenida en moción de los Diputados señores Eluchans, Burgos, Bustos, Cardemil y Ceroni, que reforma el artículo 51 de la Carta Fundamental, en lo referido a la elección de Diputados y Senadores (Boletín N° 5429-07), <i>en conjunto</i> con la Reforma Constitucional contenida en moción de los Diputados señores Chahuán, Aedo, y de las Diputadas señoras Rubilar y Valcarce, que limita la reelección de los Diputados y Senadores (Boletín N° 4115-07).</p> <p>3.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República por el cual modifica la ley que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal (Boletín N° 5458-07). Primer trámite constitucional y reglamentario. Se encuentra con urgencia calificada de "simple".</p> <p>Moción de los Diputados señores Ascencio, Burgos, Bustos, Encina, Escobar, Montes y Saffirio, que autoriza levantamiento de secreto bancario en investigaciones de lavado de activos (Boletín N° 4426-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>	<p>1. Quedó pendiente. Será tratado en forma definitiva el próximo martes. Hay plazo para presentar indicaciones hasta ese día.</p> <p>2.- Se despachó el proyecto de ley. Pasa a la Sala. Se designó Diputado Informante al señor Edmundo Eluchans Urenda.</p> <p>3.- Se escuchó la exposición del Ministro de Justicia, señor Carlos Maldonado Curti.</p> <p>Sector público</p> <p>-El Ministro de Justicia, señor Carlos Maldonado Curti; la Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica, señora Nelly Salvo ILabel, y la abogada señora Paula Recabarren Lewin.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Araya, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Soto, Turres.</p> <p>SUSPENDIDA.</p>

<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>1) Recabar mayores antecedentes sobre la situación de la educación de adultos y la implementación del nuevo marco curricular aprobado para la enseñanza básica y media.</p> <p>2) Escuchar la presentación de la indicación sustitutiva que formulará el Ejecutivo al proyecto de Ley General de Educación (boletín N° 4970-04).</p>	<p>No asistió la Ministra de Educación y no se produjo acuerdo unánime para modificar la tabla, por lo que debió levantarse anticipadamente la sesión.</p> <p>Al respecto, la Comisión acordó, por simple mayoría, con el voto en contra de los diputados señor Tuma y señora Vidal, protestar formalmente ante la señora Ministra por su inasistencia. Asimismo, por estimar insatisfactorias las explicaciones dadas en la sesión especial del pasado jueves 8 de noviembre por las señoras Jefa de la División de Educación General y Coordinadora Nacional de Educación de Adultos, en relación con las nuevas políticas públicas aplicables a esta importante modalidad educativa, que involucra a una población cercana a los 4 millones 200 mil personas, se acordó citar a la Ministra para la próxima sesión ordinaria, a fin de analizar la situación, antes de reanudar el debate de la nueva ley General de Educación.</p> <p>Asistentes: Sector público: Carolina Torrejón, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p><u>Asistencia diputados</u> Becker, Bobadilla, Correa, Cubillos, González, Verdugo y Vidal. Reemplazos: Tohá por Tuma.</p>
<p>ECONOMÍA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar el estudio de las siguientes mociones:</p> <p>1.- De los Diputados señores Díaz, don Marcelo; Encina, Enríquez Ominami, Espinosa, don Marcos; Espinoza, don Fidel; Montes, Moreira, Rossi y Tuma, que garantiza los derechos de los pasajeros de transporte aéreo. Boletín 5158-03.</p> <p>2.- De la Diputada Sepúlveda, doña Alejandra y de los Diputados señores Araya, Galilea, Mulet, Ortiz; Tuma, Valenzuela, Vallespín y Venegas don Mario, que rebaja el interés máximo convencional. Boletín 5418-03.</p>	<p>Para el estudio del primer proyecto en tabla asistieron: Junta Aeronáutica Civil, Jorge Frei, Secretario General; Asociación Chilena de Aerolíneas (ACHILA), Rodrigo Hananías, Gerente; Asociación Internacional del Transporte Aéreo) IATA, Heather Macdonald; LAN, Raquel Galarza y José Miguel Bambach</p> <p>Para el estudio del segundo proyecto en tabla Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Gustavo Arriagada, Superintendente; José Miguel Zavala, Director de Estudios, y Carolina Alvarez, abogada; SERNAC, José Roa, Director Nacional; CONAPYME; Oscar Bruna, Oscar Hormazábal y Heriberto Neira; Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, Alejandro Alarcón, Gerente General, José Manuel Montes, Fiscal y Valeria Maira, Economista.</p> <p>Se acordó iniciar, en la próxima sesión, el estudio del proyecto moción que modifica los procedimientos tarifarios de la ley general de servicios eléctricos, eliminando distorsiones y otros problemas asociados a la tarificación eléctrica. Boletín 5511-03.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Jarpa, Jiménez, Díaz, don Marcelo, Ortiz, Galilea, Eluchans, Vallespín y Tuma. Asiste el Diputado Felipe Salaberry.</p>
<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, que suspende el proceso de otorgamiento de permisos de operación para casinos de juego (boletín N°5361-06).</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputada informante, la señora Pascal, doña Denise. No tiene normas de rango orgánico constitucional ni de quórum calificado. Tampoco precisa trámite de Hacienda.</p> <p>Asistieron, en representación, del Ejecutivo, las asesoras del Ministerio de Hacienda, señoras Tamara Agnic y Jaqueline Saintard.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Duarte (Presidente), Bauer, Becker, Egaña, Fariás, Godoy, Ojeda, Pascal y Valenzuela.</p>
<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>1.- Recibir a los representantes de la Agrupación de Defensores Paso Las Leñas, a fin de que proporcionen antecedentes sobre el proyecto Paso Las Leñas, y que informen sobre los efectos que se han producido por las irregularidades de la licitación del Trasandino, situación que perjudica directamente dicho proyecto.</p> <p>2.- Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones, boletín N° 4991-15.</p>	<p>Concurrieron invitados por la Comisión, los representantes de la Agrupación de Defensores Paso Las Leñas.</p> <p>Para el estudio de este proyecto concurrieron el Presidente Ejecutivo de Atelmo, señor Guillermo Pickering de la Fuente; el Jefe de Regulación y Proyectos de ENTEL Pcs, señor Pedro Suarez, y el Gerente de Regulación de Movistar, señor Cristián Cortés.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Venegas, don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Espinoza, García, Hernández, Latorre, Monckeberg, Quintana, Sabag Uriarte y Venegas, don Mario.</p>

<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Continuar la discusión y votación del proyecto de ley que moderniza el Ministerio de Defensa Nacional (Boletín N° 3994-02).</p>	<p>Asistieron el Subsecretario de Guerra, señor Gonzalo García, y los asesores señores Rodrigo Atria y Carlos Solar.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarez, Cardemil, Díaz, Fuentealba, Norambuena, Pérez, Ulloa y Vargas.</p>
<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>De 12:00 a 13:15 horas recibir en Audiencia al Presidente del Consejo Pro-Hospital Padre Las Casas, señor Pedro Vergara Manríquez.</p> <p>Con objeto de abocarse a la siguiente tabla:</p> <p>1. Iniciar el estudio, en primer trámite constitucional de diversos proyectos que modifican la ley N° 19.451 sobre transplante y donación de órganos:</p> <p>2. Iniciar el estudio, en segundo trámite constitucional y primero reglamentario del proyecto de ley que crea examen único nacional de conocimientos de medicina, incorpora cargos que indica al sistema de Alta Dirección Pública y modifica la ley N° 19.664, Boletín N° 4361-11 (S).</p>	<p>Se recibió al Presidente del Consejo Pro-Hospital Padre Las Casas, quien expuso a la Comisión la necesidad de la construcción de un nuevo hospital en dicha Comuna.</p> <p>Invitados: El Presidente del Consejo Pro-Hospital Padre Las Casas, señor Pedro Vergara Manríquez, quien asistió acompañado de las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Vicepresidente del Consejo, señor Rubén Muñoz Rivas, - la Jefa del Grupo Técnico del Consejo, Dra. M. Angélica Barría Schultmeyer, - la Tesorera del Consejo, señorita Marisol Neira Álvarez, - el Periodista del Consejo, señor Miguel Fernández Valdivieso, - la Secretaria del Consejo, señora Isabel Quezada Baier. - el Alcalde (S) de la Municipalidad de Padre Las Casas, señor Raúl Henríquez Burgos, y - el Periodista de la Municipalidad de Padre Las Casas, señor Cristián García. <p>No se trató, atendido que se invirtió el orden de la tabla, por acuerdo unánime de los Diputados presentes.</p> <p>Se inició el estudio, en segundo trámite constitucional y primero reglamentario, del proyecto.</p> <p>Expuso ante la Comisión la Ministra de Salud, Dra. María Soledad Barría, sobre los contenidos del proyecto.</p> <p>Sector Público: Asistió la Ministra de Salud, Dra. María Soledad Barría Iroume, el Jefe de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas, señor Jorge Carabantes, el Abogado del Ministerio, señor Eduardo Álvarez Reyes, el Asesor de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, señor Mario Hinostroza Martínez y los Asesores de ese Ministerio, señores Patricio Cornejo Vidaurrázaga y Alan Mrugalsky Meiser.</p> <p>Sector Privado: El asesor del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Álvaro Paúl Díaz y por la Fundación Jaime Guzmán, asistió el Asesor Legislativo, señor Edmundo Piffre de Voban Barrón.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Núñez (Presidente); Chahuán, Cristi, Girardi, Lobos, Monsalve, Olivares, Robles, Rubilar y Sepúlveda.</p>
<p>INVESTIGADORA ASESORÍAS EFECTUADAS EN REPARTICIONES GUBERNAMENTALES</p> <p>Presidente: H.D. Marcelo Díaz Díaz</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Materias propias de su competencia,</p>	<p>Asistió el Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Osvaldo Andrade.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Díaz, Marcelo (Pdte.), Bobadilla, Ceroni, Díaz (Eduardo); Espinosa, Rossi, Sabag, Sepúlveda (Roberto), Vargas y Ward.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p>	<p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.</p> <p>Hago presente a US. que, inmediatamente después de la cuenta, la Comisión deberá pronunciarse sobre la censura presentada en contra de su Presidente.</p>	<p>Concurrieron invitados por la Comisión, los ex Directores de EFE, señores Germán Molina Valdivieso; Alberto Arenas de Mesa; Luis Alvarado Constenla, Alberto Libedinsky Scharager y Luis Alberto Escobar</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pérez (Presidente); Alvarado, De Urresti, Espinoza, García, Jaramillo, Monckeberg Díaz, Nicolás; Ojeda, Quintana, Turrés, Bauer, en reemplazo de Uriarte, Von Muhlenbrock,</p>

<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Revisar la parte expositiva del Informe Final, oportunidad en que tomarán los acuerdos definitivos acerca del trabajo de la Comisión.</p>	<p>Se acordó enviar el borrador del Informe a cada integrante de la Comisión a la espera de un posterior debate y subsiguientes conclusiones en la próxima sesión.</p> <p>Asimismo, solicitar a la Sala una prórroga del plazo de la Comisión, por treinta días a contar del 9 de diciembre, tanto para terminar su trabajo, como para resolver si se va o no a ver un proyecto de ley.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Delmastro, Eluchans, Jarpa y Leal.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>En primer lugar, se abocó al estudio de una indicación complementaria formulada por S.E. la Presidenta de la República, en el día de hoy, calificada de "suma, al proyecto que establece un procedimiento simplificado para los permisos de edificación de viviendas sociales, boletín 5270-14.</p> <p>Se continuó con el estudio de las siguientes mociones:</p> <p>1- De las Diputadas Cristi y Saa; de los Diputados Ascencio, Burgos, Montes y Pérez, y de los ex Diputados Longton, Muñoz, Silva y Riveros, que establece un sistema de administración de sedes sociales, espacios, recintos deportivos y recreativos comunitarios. Boletín 3888-06.</p> <p>2- De los Diputados Burgos, Bustos, Chahuán, Latorre y Tuma, que interpreta los artículos 69 y 7 de la ley General de Urbanismo y Construcciones referidos al Plan Regulador Comunal. Boletín 5118-14.</p> <p>3- De los Diputados Alvarado, Arenas, Barros, Bobadilla, Estay, Lobos, Paya, Salaberry y Ulloa, que modifica el D.F.L. 458, de Vivienda, con el objeto de que las municipalidades puedan cerrar sitios eriazos con cargo al propietario. Boletín 5109-14.</p> <p>4- De las Diputadas Muñoz y Soto y de los Diputados Ceroni, Girardi, González, Hales, Insunza, Quintana, Tuma, Valenzuela, que modifica la ley General de Urbanismo y Construcciones, estableciendo límites que indica a la instalación de centros comerciales. Boletín 5134-14.</p> <p>5- De las Diputadas Allende y Tohá y de los Diputados Díaz, don Marcelo; Escobar, Insunza, León, Meza, Monsalve, Rossi y Sunico, que establece normas para subsanar la situación de las viviendas abandonadas. Boletín 5284-14.</p>	<p>Se despachó el proyecto del primer lugar de la tabla. (Boletín 5270-14). Diputado Informante, el señor Juan Carlos Latorre. Pasa a la Sala.</p> <p>Posteriormente, se trató el tema relativo al terremoto ocurrido recientemente en Tocopilla.</p> <p>Se acordó continuar con la misma tabla para la próxima sesión</p> <p>Asistieron la Ministra de Vivienda, señora Patricia Poblete asesora legislativa del Ministerio de Vivienda, señora Jeannette Tapia; Luis Eduardo Bresciani, Jefe de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Insunza, Latorre, Duarte, Espinoza, Egaña, Bobadilla, Monsalve, Montes, García, Quintana, Uriarte, Isasi.</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Conocer el estado de avance en la implementación de las medidas sugeridas por la Corporación, destinadas a mejorar las condiciones laborales y medioambientales de la acuicultura.</p>	<p>Asistió la Directora del Sernapesca, señora Inés Montalva, y asesores de esa repartición.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Venegas, Pacheco (Pdta.), Alinco, de Urresti, Espinoza, Godoy, Melero, Norambuena, Ulloa, Vallespín y Venegas.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar con las audiencias respecto de los siguientes proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo:</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Borojevic, Adriana Muñoz D'Albora, Clemira Pacheco Rivas, María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes, Carolina Tohá Morales, Ximena Valcarce Becerra y Ximena Vidal Lázaro, y de los Diputados señores Francisco Encina Moriamez y Antonio Leal Labrín, que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el femicidio, y aumentar las penas aplicables a este delito. Boletín N° 4937-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario. Urgencia Simple.</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes y Laura Soto González, y de los Diputados señores Jorge Burgos Varela, Guillermo Ceroni Fuentes, Alvaro Escobar Rufatt y Raúl Súnico Galdames, que modifica normas sobre parricidio. Boletín N° 5308-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p>	<p>El Profesor de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, señor Luís Rodríguez Collao, se excusó de asistir a la Sesión.</p> <p>- Se escuchó a al Profesor de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, señor Jaime Vera Vega.</p> <p>Sector público.</p> <p>-Jefe del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, señor Marco Rendón.</p> <p>-Abogada Asesora del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, Rosa Muñoz.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende, Barros, Cristi, Cubillos, Díaz, Errázuriz, Jarpa, Kast, Muñoz, Saa, Valcarce y Sabag.</p>

<p>MINERÍA Y ENERGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriamez</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Ocuparse de materias propias de su competencia.</p>	<p>La Comisión se abocó a materias propias de su competencia.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> García-Huidobro (Presidente Accidental), Espinosa y Rojas, Valezuela</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Sergio Aguiló Melo</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir a la Subsecretaria de Carabineros y al General Director de dicha institución, a fin de tratar la situación que afecta al ex Teniente de Carabineros, señor Osvaldo Gómez Moscoso.</p> <p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que regula las acciones constitucionales de amparo y protección (Boletín 2809-07), hasta su total despacho.</p>	<p>Asistieron el Director Nacional de Personal de Carabineros, General Inspector señor Gustavo González y el asesor Teniente Coronel de Justicia, señor Miguel Ángel Veas</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante el señor Germán Verdugo. Contiene normas de ley orgánica constitucional. Pasa a la Comisión de Constitución.</p> <p>Asistieron los asesores del Comité Socialista, señor Eduardo Aldunate y del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Alvaro Paul.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi Aguiló (Pdte.), Jiménez, Ojeda, Pascal, Salaberry, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>- De 15:30 a 17:00 horas: recibir al Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza Zúñiga, con objeto de analizar los fundamentos que sirvieron de base a la interpretación efectuada por ese organismo de control en los dictámenes números 981, de 2003; 39.696, de 2005, y 012889, del año en curso.</p> <p>- De 17:00 a 18:00 horas: continuar la discusión del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional y reglamentario, que tipifica la conducta de maltrato o crueldad con los animales y entrega competencia para conocer de la infracción, (Boletín N° 3327-12).</p>	<p>Se recibió al Contralor General de la República, don Ramiro Mendoza Zúñiga, quien expuso ante la Comisión y respondió a las consultas de los Diputados.</p> <p>Invitados Sector Público:</p> <p>El Contralor General de la República, don Ramiro Mendoza Zúñiga, quien asistió acompañado del:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subjefe de la División Jurídica de la Contraloría, señor Osvaldo Vargas Zincke, y -el abogado de la División Jurídica de la Contraloría, señor Pedro Aguerrea Mella. <p>Se despachó el proyecto. No tiene trámite de Hacienda ni normas de rango orgánico constitucional. Diputado informante, señor Escobar.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, (Presidente), Chahuán, Escobar, García-Huidobro, Girardi, Lobos, Meza, Palma, Pascal, Sepúlveda, Vallespín y Venegas.</p>
<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Con el objeto de recibir al señor Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, Marcelo Tokman Ramos, y al señor Jorge Zanelli Iglesias, y escuchar sus planteamientos en torno al informe sobre La Opción Núcleo Eléctrica en Chile.</p>	<p>Se recibió la excusa del Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, Marcelo Tokman Ramos, quien no pudo asistir por compromisos adquiridos con antelación.</p> <p>Luego se recibió al Señor Jorge Zanelli Iglesias del Centro de Estudios Científicos – CECS –quien asistió acompañado por don Cristián Martínez, quien fue Secretario Ejecutivo del Grupo de Trabajo en Núcleo –Electricidad, y expusieron respecto del Informe de la Comisión Núcleo Eléctrica.</p> <p>Org. Civil: Centro de Estudios Científicos – CECS</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bertolino, Egaña, Enríquez-Ominami, Espinosa, Farías, Martínez, Paya, Súnico y Valenzuela.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Continuar analizando las implicancias que tendría en el turismo del sector lago Todos los Santos, X Región, la eventual puesta en servicio de transbordadores fiscales, en el marco del plan de conectividad en dicha área que impulsa el ministerio de Obras Públicas.</p>	<p>SUSPENDIDA.</p>

<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Tratar materias propias que le competen a la Comisión.</p>	<p>SUSPENDIDA.</p>
<p>ESPECIAL DE LA DESIGUALDAD Y POBREZA.</p> <p>MIERCOLES</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p> <p>JUEVES</p>	<p>- Recibir la exposición de la señora Clarisa Hardy, Ministra de Planificación, en relación con el tema en estudio.</p> <p>- Recibir la exposición de la señora Clarisa Hardy, Ministra de Planificación, en relación con el tema en estudio.</p>	<p>Asistieron</p> <p>-Clarisa Hardy, Ministra de Planificación.</p> <p>-Roxana Muñoz, Asesora de la Ministra Planificación.</p> <p>-Paula Baeza, Coordinadora Temas Sociales, Asesoría Parlamentaria BCN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Arenas, Cristi, Delmastro, Monsalve, Montes, Palma, Sabag y Sule.</p> <p>SUSPENDIDA.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE CODELCO CHILE.</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Insunza Gregorio De Las Heras</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Dar cumplimiento al mandato encomendado por la H. Sala.</p>	<p>Para este propósito, concurrió el Presidente Ejecutivo de Codelco, don José Pablo Arellano y asesores.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Jorge Insunza Gregorio De las Heras (Presidente); Aedo, Aguiló, Egaña, Espinosa, Galilea, García Huidobro, Hernández, Latorre, Leal, y Ward.</p> <p>OTROS DIPUTADOS: Duarte.</p>
<p>ESPECIAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Alvaro Escobar Rufatt</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>	<p>-Reforma Constitucional de los diputados Escobar, Díaz, don Eduardo; Jiménez, Uriarte, De Urresti, Espinosa, don Marcos; Rojas y diputadas Nogueira, Allende y Rubilar que modifica la Constitución Política de la República consagrando el derecho de gozar del patrimonio cultural e histórico de la Nación, boletín N° 4988-07.</p>	<p>Se aprobó, por unanimidad, la idea de legislar (Diputados señores Eduardo Díaz, Alvaro Escobar, Carlos Olivares y diputada señora Isabel Allende).</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Eduardo Díaz, Escobar, Olivares, y señora Allende</p>
<p>ESPECIAL SOBRE POLÍTICA ANTÁRTICA CHILENA.</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo Alvarez Zenteno</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Recibir una exposición del Director del Instituto Antártico Chileno, señor José Retamales Espinoza, sobre las actividades que dicho Instituto debiera cumplir en relación al territorio antártico chileno en la ejecución de una política antártica a definir.</p>	<p>Se recibió la exposición indicada en la citación.</p> <p>Autoridades invitadas: Director del Instituto Antártico Chileno, señor José Retamales Espinoza; Subdirectora del mismo Instituto, señora Paulina Julio Rocamora.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarado Andrade, don Claudio Álvarez Zenteno, don Rodrigo; Araya Guerrero, don Pedro; Barros Montero, don Ramón; Correa de la Cerda, don Sergio; Jarpa Wevar, don Carlos Abel; Rossi Ciocca, don Fulvio; Vargas Lyng, don Alfonso.</p> <p>Además, asistió la Diputada Isabel Allende.</p>